



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN BARRAS DE LAS VERBENAS POPULARES Y VAQUILLAS DURANTE LAS FIESTAS DE SAN AGUSTIN Y LA VIRGEN DE GUADALUPE 2024 DEL AYUNTAMIENTO DE ROSALEJO -

En Rosalejo, a 19 de agosto de 2024.

Reunidos en las Dependencias de la Casa Consistorial, a las 10,30 horas, para la constitución de la Mesa de Contratación relativa a la adjudicación de barras de las verbenas populares y vaquillas durante las Fiestas de San Agustín y la Virgen de Guadalupe 2023 del ayuntamiento de Rosalejo, queda integrada por D. Hector Calero Carrasco, Concejal del Ayuntamiento de Rosalejo, como Presidente de la Mesa, y como vocales de la Mesa: D. Teodoro. Gómez Jiménez, Arquitecto Tco del Ayuntamiento de Rosalejo, y D. Javier Bahamonde Alarza, Tco de la Mancomunidad de Municipios Campo Arañuelo, (vocales que asisten telemáticamente), y Yolanda Argenta Vozmediano, Funcionaria de este ayuntamiento, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Constituida la Mesa con fecha 19 de agosto de 2024, y a la vista de las dos propuestas recibidas en plazo:

LICITADOR	NÚMERO DE REGISTRO DE ENTRADA	FECHA DE REGISTRO
JAVIER GARCIA BRAVO	1446	14/08/2024
ALEJANDRO TARANGO BRAVO	1451	16/08/2024

Se procedió a la apertura de la oferta de Javier García Bravo, del Sobre A, que contiene la declaración responsable, el D.N.I, del solicitante y el resguardo de haber constituido la fianza de 60,00€.

Al proceder a abrir la Oferta de Alejandro Tarango Bravo, del Sobre A, que contiene la declaración responsable, el D.N.I, del solicitante y el resguardo de haber constituido la fianza de 60,00€.

Se procede a la apertura de las ofertas por lotes de D. Javier Gracia Bravo, con la siguiente propuesta:

LOTE-CONCEPTO	IMPORTE OFERTA
LOTE Nº 1 (barra San Agustín)	1005,00€
LOTE Nº 2 (vaquillas San Agustin)	305,00€
LOTE Nº 3 (barra Virgen de Guadalupe)	705,00€
LOTE Nº 4 (vaquillas Virgen de Guadalupe)	200,00€

Se procede a la apertura de las ofertas por lotes de D. Alejandro Tarango Bravo, con la siguiente propuesta:

LOTE-CONCEPTO	IMPORTE OFERTA
LOTE Nº 1 (barra San Agustín)	625,00€





AYUNTAMIENTO DE ROSALEJO
(Cáceres)

LOTE Nº 2 (vaquillas San Agustín)	-
LOTE Nº 3 (barra Virgen de Guadalupe)	230,00€
LOTE Nº 4 (vaquillas Virgen de Guadalupe)	-

A la vista de cuanto antecede se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato de concesión de de barras de las verbenas populares y vaquillas durante las Fiestas de San Agustín y la Virgen de Guadalupe 2024 del ayuntamiento de Rosalejo a favor de D. JAVIER GARCIA BRAVO, cumpliendo las obligaciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que rigen la licitación.

El Presidente da por terminado el acto a las 10,45 horas, y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente; doy fe. En el lugar y fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE, LA SECRETARIA, LOS VOCALES.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público-BOE de 2 de octubre).

